

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****33824** *ENERGÉTICA MATARÓ, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación vigente, se pone en conocimiento público que por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el pasado día 25 de octubre de 2010, se aprobó unánimemente disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

Activo.	
B) Activo corriente.	150.716,76
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2,86
3. Otros deudores.	2,86
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	140.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	10.713,90
Total activo (A+B).	150.716,76

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	144.459,31
1. Fondos propios.	144.459,31
I. Capital.	484.150,37
1. Capital escriturado.	484.150,37
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-326.693,52
VII. Resultado del ejercicio.	-12.997,54
B) Pasivo no corriente.	6.257,45
I. Provisiones a largo plazo.	6.257,45
Total pasivo (A+B+C).	150.716,76

Barcelona, 28 de octubre de 2010.- La Liquidadora, María del Carmen Esteban Santamaría.

ID: A100082271-1